

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA  
“RETORNO DEL TALENTO JOVEN ARAGONÉS”**

**DATOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA**

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>DNI/NIE</i>	<i>Teléfono</i>
_____	_____	_____
<i>Domicilio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Edad</i>
_____	_____	_____
<i>Provincia</i>	<i>Código Postal</i>	<i>Correo electrónico a efectos de comunicación</i>
_____	_____	_____

**MEDIO PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES**

Deseo ser notificado/a de forma telemática mediante comparecencia en sede electrónica conforme artículo 41 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Deseo ser notificado/a por correo certificado.

**DATOS GENERALES DEL RETORNO**

<i>País o Comunidad Autónoma de la que se retorna</i>	_____
<i>Fecha de retorno</i>	_____
<i>Gastos de desplamamiento por importe de (en euros)</i>	_____
<i>Gastos por traslado de mobiliario y enseres por importe de</i>	_____ <i>(en euros)</i>
<i>Gastos de alojamiento por importe de</i>	_____ <i>(en euros)</i>
<i>Gastos de alquiler local o espacio coworking</i>	_____ <i>(en euros)</i>

**CUMPLE EL SIGUIENTE REQUISITO TRAS SU FECHA DE REGRESO:**

Que la persona solicitante esté dada de alta y cotizando en el Sistema Nacional de la Seguridad Social, bien por cuenta ajena en una empresa con centro de trabajo en la Comunidad Autónoma de Aragón o en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o en la mutualidad del colegio profesional correspondiente, si es por cuenta propia, tras su regreso al territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Que la persona solicitante haya iniciado y esté cursando estudios oficiales en algún centro de formación de la Comunidad Autónoma de Aragón tras su regreso a la misma.

Que la persona solicitante se encuentre inscrita en cualquiera de las oficinas de empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**SOLICITA**

Una ayuda por el importe total de (en letra) \_\_\_\_\_ EUROS  
al amparo de la Orden de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023  
del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, por la que se convocan las subvenciones en el marco del programa “Retorno del talento joven aragonés”.



### **DERECHO DE OPOSICIÓN (Artículo 28.2 de la Ley 39/2015)**

La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón (Instituto Aragonés de la Juventud) realizará las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados en la solicitud.

En particular, consultará: Datos de identidad (Dirección General de la Policía), datos de estar al corriente de las obligaciones tributarias para percibir Ayudas y Subvenciones (Comunidad Autónoma de Aragón), datos de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social), estar inscrito como demandante de empleo a fecha actual, doce últimos meses de la vida laboral, datos de matrículas universitarias y datos de residencia con fecha de última variación patronal.

Los titulares de los datos o sus representantes legales podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en <https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion>

Para la consulta de los datos tributarios, la Administración necesita el consentimiento expreso:

AUTORIZO: la consulta de los datos del interesado de estar al corriente de obligaciones tributarias (AEAT).

**IMPORTANTE:** Si la persona solicitante ejerce su derecho de oposición motivada o no autoriza esta comprobación por parte de los órganos competentes, **DEBERÁ APORTAR** junto a esta solicitud los documentos o certificados justificativos correspondientes.

Con la presentación de esta solicitud, la persona solicitante se compromete al absoluto cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y en particular a residir durante un periodo de un año o más en territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón tras el regreso.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

(Firma y DNI/NIE del/la solicitante)

La unidad responsable del tratamiento de los datos de carácter personal requeridos en esta solicitud es el Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ). Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de dar soporte a la gestión de las actividades del “Plan Retorno del Talento Joven”. La licitud del tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una obligación legal.

No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad](#) de los datos o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrá obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/details.action?fileId=486](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=486)